

**ALCALDE:**

Javier Igal Iguaz

**CONCEJALES:**

Juan Jiménez Gabari  
Edurne Ezpeleta Alfaro  
Victoria Arozarena Rabasco  
Jesús Mugueta Sierra  
Eduardo Ezpeleta Linés  
Carmen Requena Tabar  
Ignacio Gurpegui Irisarri  
Fco Javier Zoco Portero  
Javier Fraile Alfaro

En la Villa de Carcastillo, siendo las diecinueve horas del veintiocho de septiembre del dos mil diecisiete se reúnen en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión ordinaria primera convocatoria los Sres. concejales que figuran al margen bajo la Presidencia del Sr. Javier Igal Iguaz y asistidos por la Sra. secretaria M.ª Begoña San Martín Amor.

No asiste por motivos justificados el Sr. Luis F. Usoz Josué.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR.-**

Leída el acta de la sesión ordinaria del 27 de julio del 2017 es aprobada por unanimidad de miembros presentes.

**2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

El Sr. alcalde informa que para este Pleno había una previsión de dos puntos que comentó con Luis, pero que se han caído:

1.- Uno de ellos era la cesión de una pequeña parte de terreno público a Mairaga para el punto limpio; pero como esto va ligado a un procedimiento de expropiación con el dueño del terreno que se quiere para colocar el punto limpio (en la parte trasera del silo), no tiene ningún sentido ceder ese terreno público cuando todavía no se ha expropiado el terreno.

2.- El otro punto era la propuesta de resolución de la ordenanza de subvenciones a asociaciones locales: se hizo una prórroga de presentación de solicitudes y ahora estamos en fase de completar la documentación presentada; espera que para el pleno de noviembre podamos ya resolver la adjudicación de subvenciones.

3.- Respecto al tema del pádel, informar que como ya le comentó a Ignacio hace unos días, estamos en período de espera: a instancia o consejo de la FNMC (de su letrada) hemos iniciado un expediente interpretativo del pliego ya que hay dos formas de interpretarlo, el nuestro y el de la empresa; el nuestro es que entendemos y nos reiteramos que en el pliego se incluye el suministro y la instalación, por este motivo se le ha enviado una carta a la que deben responder en el plazo de 10 días (mañana finaliza el plazo); depende de lo que responda, veremos lo que hacemos: o bien resolver el contrato ó si se reafirma en que el contrato solamente incluye el suministro, podremos dar audiencia a las otras empresas y ver lo que se decide. Cuando tengamos noticias se convocará la mesa de contratación para ver que decidimos según la respuesta de Composan.

5.- El miércoles pasado tuvimos una reunión con el Jefe de Sección del Departamento de Planificación Territorio y Paisaje Urbanismo y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, Rafael Araujo para plantearles la necesidad y o posibilidad de desarrollar un nuevo planeamiento urbanístico que supla a las actuales normas subsidiarias que tenemos del 92. Cuando le llamamos se puso contento porque dijo que le tocaba darse vuelta por los pueblos que tienen planeamientos muy antiguos como es el caso nuestro; es una ley que esta abierta permanente con una dotación presupuestaria anual, y nos ha dicho que es un buen momento porque en este momento hay fondos para poder subvencionar.

El actual planeamiento esta muy desfasado y muy remendado. El proceso de dotarnos de nuevo planeamiento es largo, de entre 3 y 4 años. Se ha ofrecido a tener otro encuentro con el resto de personas que pueden formar la comisión de seguimiento para que en el mes de noviembre pueda salir a Pleno. El coste estimado puede rondar los 200.000 euros IVA incluido y la subvención es del 80% del total.

Se formará una Comisión de seguimiento que estará formado por 5 personas municipales y 3 personas del Departamento. Esto se formalizará en un Convenio que habrá que firmar con la consejera para poner en marcha el Plan.

El Sr. Juan Jiménez dice que es muy importante la participación de todos los representantes municipales ya que es un tema que lo comenzaremos nosotros pero que habrá que terminar en la siguiente legislatura; es un tema complejo que tenemos que tener claro que queremos asumirlo ya que afecta a propiedades y personas.

El Sr. alcalde expone que con este nuevo plan se resolverían espacios de suelos industrial, problemas de particulares que tienen con suelos dotacionales, el tema de la AU3 (parque)... Ya que como dice Aitor Otazu es el manto que todo lo cubre; está claro que el planeamiento que tenemos ahora está totalmente desfasado y antiguo; es el momento ahora de decidir hacia donde queremos que se extienda el pueblo y como queremos que se haga. En todo el momento va a estar del Departamento de Urbanismo del gobierno de Navarra. Va a repartir el modelo de Convenio que nos ha pasado ya el departamento.

Propondrá fechas para mantener una reunión con el Sr. Araujo.

6.- Esta semana espera poner en marcha los pliegos para licitar las calles del Valle del Aragón y San Gregorio que están en presupuestos; el lunes tiene una reunión con la Cooperativa y con Talleres Biota para ver como pueden participar en este proyecto ya que pretendíamos que fueran subvencionadas en el PIL y no nos han concedido nada, motivo por el cual las partidas se nos han quedado un poco escasas.

7.- Se ha preparado una pequeña actuación que no es muy costosa, que consistiría en unir el final de Jacinto Argaya con el Polígono Balobreca, una zona de mucho paseo y que no dispone de arcenes.

Estamos hablando de unos 3.000 euros de base imponible y que consistiría en hacer un paseo de unos 3 metros de ancho por unos 60 metros de largo.

10.- Se ha previsto una nueva actuación en el cruce de la C/ El Fuerte con la C/ Oriente, en el rincón de la casa de Zubiría, ya que se vierten las aguas con violencia al camino del Pajarico; el coste es de unos 3.000 euros.

11.- Informar también que nos llegó ayer por correo electrónico un Decreto en el que nos informa el TS de Justicia de Navarra que ya no se ha presentado recurso de casación (recordar que en este litigio ya ha habido dos sentencias favorables para nosotros con condena en costas al Sr. Zudaire) por lo que las anteriores sentencias son ya firmes; nos vamos a poner en contacto con nuestro abogado para ver como tenemos que actuar tanto en el aspecto material como en el aspecto económico.

12.- Decir también que en el pleno anterior fuimos muy optimistas respecto al despliegue de la fibra óptica en Carcastillo; no va a ser tan rápido ni tan fácil ya que tenemos que mantener una reunión con Nasertic para ver como podemos hacerlo de forma legal; además el PEBA se resuelve a finales de octubre y vamos a ver con que operador se puede contar para el despliegue.

13.- Decir que por fin se ha firmado por los 4 ayuntamientos del Valle del Aragón el “Convenio de Colaboración” para presentar a la convocatoria de subvenciones del Consorcio el “Proyecto de Paseo Fluvial”, aunque no se establecen las cuantías porque queda pendiente de establecer lo que va aportar el Monasterio, pero se dice que se abonará en función de cuanto haya que actuar en cada tramo local.

14.- Hemos mantenido una reunión en el Departamento de Comunales con la Cooperativa: el motivo es respecto a una parcela del ayuntamiento cedida a la Cooperativa, que se encuentra dentro de su vallado, y como es intención de actuar dentro de ella (construcción de dos naves para almacenar grano); quieren que les vendamos esa parcela, pero por parte del departamentos han dicho que no es posible y nos remiten a la opción de cesión ó de permuta con las equivalencias que el departamento fije para dar el visto bueno.

15.- Confirmar como algunos ya sabrán que en la última Asamblea de Mairaga, el presidente decidió nombrarme a mí como vicepresidente segundo, después de la vacante producida.

16.- Invitar a todos los concejales a las Fiestas de octubre.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecinueve horas treinta minutos de la fecha citada en el encabezamiento.